

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala II de Rosario, en los autos caratulados; BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA -FIDEICOMISO BISEL c/CALORI VUMER A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 34/11, se ha ordenado por fallecimiento del co-demandado don Otmar Daniel Calori, D.N.I. 10.157.725, el que fuera acreditado y denunciado a fs. 925 de autos; citar, llamar y emplazar a los herederos forzosos de don Otmar Daniel Calori por el término y bajo los apercibimientos del art. 597 del C.P.C., todo ello en cumplimiento al decreto de fecha 09/08/11 el que se transcribe: Rosario, 09 de Agosto de 2011. Téngase presente y a fin de evitar futuras nulidades ante la hipótesis de la existencia de otros presuntos herederos distintos a los comparecientes de fs. 925 y 928, cítese por Edictos en los términos del art. 597 C.P.C.C a los herederos de Otmar Calori para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 34/11. Fdo.: Dra. Patricia B. Niedfeld. Por lo que se publican los edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales a sus efectos. Rosario, 26 de Agosto de 2011. Patricia B. Niedfeld, secretaria.

§ 11 144297 Set. 5 Set. 7

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de la ciudad de Rosario, Dra. Delfina Domínguez, dentro de los autos: VILCHES LORENA KARINA y Ots. c/SEGUROMETAL y Otrs. s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 2038/08, se ha dispuesto notificar mediante edictos al Sr. Alfredo Cesar Verón para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días y bajo apercibimiento de ley. Para más recaudo transcribo el decreto que así lo ordena: "Rosario, 16 de Diciembre de 2010. Téngase presente lo manifestado. Atento a desconocerse el domicilio del demandado, cítese por edictos al Sr. Alfredo Cesar Verón para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETÍN OFICIAL y en el hall del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario - Expte. N° 2038/08 - Fdo.: Dra. Delfina Domínguez, Juez. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Christian, secretario.

§ 11 144298 Set. 5 Set. 7

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2 de Rosario, Dr. Juan José Bentolila, se hace saber que en los autos: AURITI, ALFREDO C. c/FERNANDEZ DIEGO y Ots. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 988/08, se ha dictado el siguiente auto: N° 1544. Rosario, 9 de Agosto de 2011. Y Vistos: Los presentes caratulados: AURITI, ALFREDO C. c/FERNANDEZ DIEGO y Ots. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 988/08, las constancias de autos e informando en este acto el Actuario que el demandado Fernández Diego Guillermo, no ha comparecido a estar a derecho pese encontrarse debidamente notificado mediante edictos glosados a fs. 297 y haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, Resuelvo: I) Decláralo rebelde. II) Designar audiencia a los fines de designar Defensor de Oficio el día posterior a acreditarse que se encuentra firme el presente. III) Publíquense edictos conforme fuera oportunamente ordenado. Insértese y hágase saber." Fdo. Dr. Juan José Bentolila (Juez) - María Paula Ravena, secretaria. Rosario, 30 de Agosto de 2011. María Paula Ravena, secretaria.

§ 11 144190 Set. 5 Set. 7

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, dentro de los autos: AGÜERO MARCELO ROBERTO s/Declaratoria de pobreza, Expte. N° 2332/08), ha dispuesto se notifique mediante edictos al codemandado Eduardo Santillan la Resolución N° 2520 del 12 de Octubre de 2010 disponiendo: Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1. Declarar al Sr. Marcelo Roberto Agüero pobre para litigar contra T.B.A. Trenes de Buenos Aires, Eduardo Santillán, Maximiliano Gómez, Héctor Raúl Romero y Seguro Rivadavia Coop. Ltda. ...". Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales art. 73 C.P.C.C., por el término de ley. Rosario, 26 de Agosto de 2011. María Fernanda Baldomá, secretaria.

§ 11 144185 Set. 5 Set. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados:

MILIOTTO SALVADOR ANGEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 1194/09, se ha ordenado notificar el proveído de fecha 18.11.09: Rosario, 18.11.09. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Oficiese a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado de Salvador Angel Miliotto y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre su supuesta salida del país del ausente. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. (Expte. N° 1194/09). Alfredo Farias, secretario.

§ 15 132491 Set. 5

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios de Gallardo, María Aide, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. Autos GALLARDO, MARÍA AIDE s/Su Cremación, Expte. N° 769/11. Rosario, Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 144231 Set 5 Set 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación, a cargo del Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CONTINENTAL VIGILANCIAS S.R.L. s/Apremio, Expte. N° 53/03, a Continental Vigilancia S.R.L., con último domicilio social denunciado en Calle Saavedra N° 3445, de la ciudad de Rosario, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 20 de Julio 2011. Hágase saber que entenderá como Juez en los presentes el Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia. Expte. N° 53/03. Fdo. Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia (Juez); Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 144184 Set 5 Set 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO CREDICOOP C.L. c/TECMALEC S.R.L. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 563/10, hace saber que ha dictado el auto N° 2231 del 5 de Agosto de 2011 resolviendo regular los honorarios por su actuación desplegada en los presentes a fa Dra. Adriana Josefa Girardi (Cuit 27-10866727-9) en la suma de Jus 14,13 y/o en la suma equivalente en \$ 4.060,67 (art. 7 inc. 2 B y sus modificaciones), los que devengarán un interés moratorio equivalente al promedio entre la tasa activa y pasiva sumadas del Banco de la Nación Argentina que se computarán a partir de la fecha de notificación del presente. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de Ley. Rosario, 26 de Agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 11 144183 Set 5 Set 7

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ESCOBAR, MARCELO ANDRES s/Apremio, Expte. N° 2717/07, a Marcelo Andrés Escobar, con último domicilio conocido en calle Corrientes N° 1678, de la localidad de Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: "Rosario, 20 de Noviembre de 2008. Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general que se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 2717/07). Rosario, 25 de Agosto de 2011. Dr. Federico Amsler - Dra. Ivaldi Artacho. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 144186 Set. 5 Set. 7

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GARZÓN, SERGIO VICENTE

s/Apremio, Expte. 6013/06, a Sergio Vicente Garzón con último domicilio conocido en calle Moreno N° 1855, de la localidad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 26 de Octubre de 2007. Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general que se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo de bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. N° 6013/06). Rosario, 25 de Agosto de 2011. Dr. Federico Amsler - Dra. Ivaldi Artacho. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 144187 Set 5 Set 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Cadierno dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MORELLI ANTONIO y MORELLI DOMINGO s/Apremio, Expte. N° 398/2008, emplaza los herederos de Domingo Morelli, por el plazo de Ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, conforme lo dispuesto por el art. 597 C.P.C.C. Fdo: Juez Dr. Cadierno, Secretario; Dr. Gutiérrez. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 144290 Set. 5 Set. 7

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: ESQUEFF, JORGE A. c/FIORI, DOMINGO s/Cobro de Pesos, Expte. N° 820/09. Atento lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C., emplácese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL, a los herederos de Domingo Fiori. Rosario, 01 de Agosto de 2011. Dra. Susana Gueiler, (Juez); Myrian Huljich, secretaria. Rosario, 29 de Agosto de 2011. Myrian Huljich, secretaria.

§ 11 144216 Set. 5 Set. 7

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados RAMOS ADELINA G. s/Presc. Adquisitiva, Expte. N° 581/10 se ha dispuesto: Rosario, 24 de Junio de 2011. Cítese y emplácese a la demandada y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, por edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Notifiquen los empleados autorizados. Martes y viernes para notificación en la oficina. Expte. N° 581/10; Fdo: Delia M. Giles (Juez), Sergio A. González (secretario). En consecuencia se hace saber que se ha citado y emplazado a Benjamín de las Mercedes Ramos y/o terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que comparezcan a estar a derecho, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Agosto de 2011. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

§ 11 144213 Set 5 Set 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados HYDROFARMING S.A. s/Pedido de quiebra, Expte. N° 1244/10, por sentencia N° 2310 de 26/08/11, se ha declarado la quiebra de a Hydrofarming S.A., con domicilio legal en calle Santa Fe 1123 Piso 1 "M" de Rosario, inscripta al T 74, Fº 3634 N° 159, domicilio real en independencia s/Nro. de Coronel Bogado. En consecuencia intímese al fallido y a los terceros que detentan bienes y documentos de aquel a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibase hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímase el Art. 86 de la L.C. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 144270 Set 5 Set 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Zumy S.A., en su carácter de titular de la Cuenta de Ingresos Brutos Nº 021-324874-7, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ZUMY S.A. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 874/09 se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nº 1553. Rosario, 13 de Junio de 2011. Vistos:...Y Considerando:... Por lo expuesto Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra la parte accionada Zumy S.A. hasta tanto la actora Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, se haga íntegro cobro de la suma reclamada de Pesos Cuatro Mil Ciento Catorce Con Noventa Cvos. (\$ 4.114,90), e intereses de conformidad a los previsto e indicado en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (art. 251 C.P.C.). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber.” Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez), Dra. María Silvia Beduino (secretaria). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal t.o. 1.997 y Art. 482 del C.P.C.C.). Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 144266 Set. 5 Set. 6

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados: BERRINI ROBERTO s/Pedido de quiebra, Expte. Nº 1149/01; se ha dictado lo siguiente: “Rosario, 25/8/2011... Por presentado informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ), póngaselo a disposición de los interesados por el término de ley. Publíquense edictos, sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de dos días. A la regulación de honorarios, autos.” “Nro. 2305, Rosario, 25/08/11; Y Vistos:... Por tanto, Resuelvo: Regular los honorarios del C.P.N. Daniel Martínez en la suma de \$ 16.020. Regular los honorarios de los Dres. Enrique Cabreriso y Daniel Osvaldo Ludmer en la suma de \$ 6.866 y los del Dr. José Zippes en la suma de \$ 5.722. Cópiese, insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Delia M. Giles (Juez) - Liliana Peruchet de Fabbro, secretario en suplencia.

S/C 144214 Set 5 Set 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LOTERSTEIN, MIGUEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 144189 Set. 5 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría a cargo de la Dra. María Silvia Beduino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BROTTTO, JONATAN MARCOS (Expte. Nº 1190/10), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 144310 Set. 5 Set. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Magdalena Machado y de don José Antonio Bombá, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de éstos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del CPC, reformado por la Ley 11.287. Expte. Nº 615/11 - MACHADO, ANGELA MAGDALENA y BOMBA, JOSÉ ANTONIO s/Declaratoria de herederos y sucesión. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 144265 Set. 5 Set. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO CARELLO y de doña ALICIA FERREYRA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de agosto de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 144181 Set. 5 Set. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don GUSTAVO JORGE GALLEGO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Marta María Gurdulich, Juez; Jessica Cinalli, secretaria.

§ 15 144255 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Vancante, secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: ALONSO NORA SUSANA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 578/2011, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de la causante doña Nora Susana Alonso, D.N.I. N° 5.650.939, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Giles, Juez en Suplencia; Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 144311 Set. 5 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueley, Secretaría a cargo de Dra. Mirian Huljich y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados: PEREYRA ELSA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 629/11, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de la causante doña Elsa Beatriz Pereyra, D.N.I. N° 4.954.674, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Susana Gueley, Juez; Myrian Huljich, secretaria.

§ 15 144312 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS ROBERTO LÓPEZ, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Agosto de 2011. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 15 144178 Set 5 Set 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Martín Hugo Tieri, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos TIERI, MARTÍN H. s/Sucesorio, Expte. N° 477/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 24 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 144197 Set 5 Set 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Arnaldo Antonio Garello, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos GARELLO ARNALDO A. s/Sucesorio, Expte. N° 233/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, Agosto de 2011. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 15 144198 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don SANTIAGO MIGUEL KREIFF, L.E. 5.945.602, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 751/11. Rosario, 29 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 15 144191 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: PAULO, VILMA NOEMÍ s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 732/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Vilma Noemí Paulo, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Agosto de 2011. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 15 144177 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NICOLAS CARMEN CASTRO, D.N.I. 6.066.431, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 761/11). Rosario, 29 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 144195 Set 5 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña HILDA JUANA GAUNA, D.N.I. N° 5.553.747, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 229/11. Rosario, 29 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 144196 Set. 5 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARÍA FLORENCIA MANDORLINI, D.N.I. N° 4.520.274, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 677/11). Rosario, 29 de Agosto de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria en suplencia.

§ 15 144193 Set. 5 Set. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de VICTOR HUGO NOSCHESI y CORA MAGDALENA AYMINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 29 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 144212 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de OLGA SILVIA DI GIROLAMO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Agosto de 2011. Myrian

R. Huljich, secretaria.

§ 15 144205 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARMELO FERRARO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 144207 Set 5 Set 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SELFORD ANTONIO ALESIO y ELDA CARLOTA LAURINO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 144208 Set 5 Set 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL CIRAOLLO y VICTORIA SALAS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 29 de Agosto de 2011. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 144202 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de HILDEMAR FRANCISCO CIMOLINI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 144251 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de ALBINO GARCIA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 144246 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o legatarios de PEDRO JOSE LUIS MORALES, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 144247 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a herederos, acreedores o

legatarios de CANDIDA ANTONIA VAZQUEZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Agosto de 2011. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 144248 Set 5 Set 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Firmat en autos ARLOTTI, OMAR ADELQUIO s/Quiebra; Expte. N° 112/2003, se ordenó: Firmat, 30 de Junio de 2011. Por formulado proyecto de distribución final. Póngase el mismo de manifiesto por el término de diez días a tenor de lo dispuesto por el art. 218 LCP. debiendo publicarse edictos por 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Secretaría, 24 de Agosto de 2011. Publíquense por 2 días sin cargo. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 144021 Set. 5 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, (Jueza) y secretaria de la Dra. Laura Barco, dentro de los autos caratulados ORTIZ, ERNESTO AMERICO y BONIFAZI, AGUSTINA PASCUALINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 710/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Ernesto Américo Ortiz L.E. N° 3.086.767 y Agustina Pascualina Bonifazi L.C. N° 5.833.138, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Firmat, 25 de Agosto de 2011. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 144282 Set 5 Set 16

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello (Juez Subrogante), Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, en los autos caratulados COOP. DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA. DE ARMSTRONG c/SANTILLI NELIDA MARIA y Otro s/Demanda Ordinaria; Expte. N° 759/03, se ha designado audiencia para el sorteo de curador ad hoc y defensor de los herederos rebeldes para el día Lunes 03 de Octubre de 2011 a la hora 8:00. Lo que se publica a sus efectos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 24 de Agosto de 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 11 144236 Set 5 Set 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Vicente Militello; Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Ademar Santos Córdoba, y de don: Omar Alberto Córdoba, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN

OFICIAL. (Autos: CÓRDOBA, ADEMAR SANTOS y Otro s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 611/11). Cañada de Gómez, de Agosto del 2011. Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 15 144328 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2, del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya; Secretaría a cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elva Edí Córdoba, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: CÓRDOBA, ELVA EDI s/Declaratoria de herederos; Expte N° 627/11. Cañada de Gómez, Agosto de 2011. Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 15 144330 Set 5 Set 16

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Circuito y Faltas de San Lorenzo, Dra. Graciela Bocardo (Juez), dentro de los autos caratulados: VIETTO, MARIANEIA CECILIA c/PETROCINO, TOMASA y Otra s/Juicio de Escrituración; Expte. N° 901/07, se le notifica al Sr. Ricardo Roberto Boardman y Sedgfield: San Lorenzo, 02 de agosto de 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Otórguese la participación legal correspondiente. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Agréguese fotocopia acompañada. Al pto. II ofíciase como lo solicita. Martes y viernes para notificaciones en Secretaria. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 901/07). San Lorenzo, 04 de noviembre de 2008. Atento lo solicitado y según constancias en fotocopias acompañadas desde fs. 2 a fs. 10 - Título provisorio de compraventa N° 80 - amplíese la legitimación pasiva contra los siguientes: Sucesores de Juan Carlos Boardman, es decir Dorotea María Sedgfield, Isabel María, John Frederick y Ricardo Roberto Boardman y Sedgfield por venta de fecha 15-04-68 a Angel Muñoa fs. 2, Fermín Luis Petrocino por transferencia de derecho y acciones de fecha 10-04-89 fs. 9, Tomasa Jesús Petrocino y Luisa Isabel Petrocino por transferencia de los derechos y acciones de la Nuda Propiedad, de fecha 09-12-89 fs 10. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 901/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, de agosto de 2011. Silvina R. Bernardelli, secretaria.

§ 17,50 144338 Set 5 Set 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Alfredo Antonio Pittilini, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos PITTILINI, ALFREDO A. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión Expte. Nro. 1313/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en la ciudad de San Lorenzo, en fecha 25 de agosto de 2011. Fdo: Dra. Liliana Pasquinelli (Jueza); Graciela Fournier, secretaria.

§ 15 144277 Set 5 Set 16

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VERDE, JUAN y Otros s/Apremio, Expte. N° 681/09, se cita a los señores Juan Verde y/o Alberto Giovanetti y/o, Victorio Juan Graziani y/o Carlos José Graziani y/o Rodolfo Chiappa y/o Luis Caturla y/o Rodolfo De Felipe y/o José Pérez Ruiz y/o Salvador Marino y/o Gladys Treilles y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 8290/9, Sección A. Malugani. Manzana K. lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 144281 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/TABARES, OSCAR JESÚS y Otros s/Apremio; Expte. N° 673/09, se cita a los señores Oscar Jesús Tabares y/o María Elena Roldan y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10086/7, Sección Raviolo, Manzana 1, lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 144276 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PONCE, JORGE RAÚL y Otros s/Apremio, Expte. N° 669/09, se cita a los señores Jorge Raúl Ponce y/o Graciela Antonia Pieretti y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10066/9. Sección Hoppe, Manzana 6, lote 1/2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 23 de Junio de 2011. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 144274 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BARTOLOMEI LAURA MARÍA y Otros s/Apremio; Expte. N° 1410/09, se cita al señor Laura María Bartolomei y/o Alejandro Farias y/o Amalia Noemí Roddas y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 7222/3, sección Paoloni, manzana W, lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144269 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GÓMEZ FAVIER MARÍA y otros s/Apremio; Expte. N° 1407/09, se cita al señor Favier María Gómez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 10577/5, sección Municipalidad, manzana L, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144267 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VERDE JUAN y Otros s/Apremio; Expte. N° 1425/09, se cita al señor Juan Verde y/o Walter Daniel Funes y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 1220/3, sección A. Malugani, manzana I, lote 006, a fin de que oponga, excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144263 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RAMALLO ERNESTO APOLINARI y Otros s/Apremio; Expte. N° 1457/09, se cita al señor Ernesto Apolinari Ramallo y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 13182/1, sección Amelong, manzana G, lote 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144261 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FERRER CLAUDIA y Otros s/Apremio; Expte. N° 1416/09, se cita al señor Claudia Gabriela Ferrer y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 12381/0, sección Ferreras, manzana 13, lote 1/3, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144260 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diogenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FINOCCHIO JUAN y otros s/Apremio; Expte. N° 1434/09, se cita al señor Juan Finocchio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 9434/2, sección Caferata, manzana C, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144259 Set 5 Set 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes D. Drovetta, dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CAHUE RICARDO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1440/09, se cita al Sr. Ricardo Cahue y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble catastrado en la Municipalidad de Villa Constitución bajo N° de padrón 8947/4, sección Luzuriaga, manzana 24, lote 002, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 4 de Marzo de 2011. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 144257 Set 5 Set 7

Por Resolución N° 1766, F° 6, T° 44 de fecha 10/08/2011 del Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, se ha dispuesto lo siguiente: Y Visto: El gran número de sobres reservados en la Secretaría de este Juzgado de 1° Instancia de Circuito N° 14 y el escaso mobiliario asignado para este fin en el nuevo edificio propio de Tribunales, al que se mudará próximamente. Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva dentro de las causas que no registren movimiento y que hayan sido ingresadas hasta el 31 de Diciembre de 2000. 2) Publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL en tres oportunidades y dos avisos en el diario La Capital los días 26 y

29 de Agosto de 2011, haciendo saber lo dispuesto en el punto 1) y que quienes deseen recuperar la documentación aludida podrán hacerlo en el Juzgado de Circuito N° 14 de Villa Constitución hasta los diez días posteriores a la última publicación, en el horario de 8 a 12 hs. Vencido este término no se admitirá reclamo alguno. 3) Requerir a la Excm. Corte Suprema de Justicia las partidas dinerarias necesarias a los fines de las publicaciones referidas. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Villa Constitución, 10 de Agosto de 2011, Secretaría. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 144199 Set 5 Set 7

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos ACEVEDO MARCELO DANIEL s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 904/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Marcelo Daniel Acevedo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Agosto de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 144175 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados RISSI ROBERTO GUERINO s/Declaratoria de herederos; Expte. 871/2011, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rissi Roberto Guerino, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 24 de Agosto de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 144182 Set 5 Set 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y/o acreedores de don DANIEL MATEO SEMINO, D.N.I. N° 6.126.591, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Semino Daniel Mateo s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 868/11. Villa Constitución, Fdo. Dora Diez, secretaria.

§ 15 144171 Set 5 Set 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución cargo de la Dra. Griselda Ferrari, cita y llama a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Lidia Elsa Franca Traverso, por el término de 10 días para que concurren a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Autos: GILLI NELTOR ADAN BAUTISTA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 404/10. Villa Constitución, Agosto de 2011. Dora Diez, secretaria.

§ 15 144172 Set 5 Set 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos DI SAPIO ANGEL JUAN s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 725/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angel Juan Di Sapio, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 23 de Agosto de 2011. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 144173 Set 5 Set 16

El Sr. Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de lo Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaría de la Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Karbiche Vicenta Sara, por diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Autos: KARBICHE VICENTA S. y Ots. s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 296/11. Dora Diez, secretaria.

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué en los autos caratulados: MORA, CELIA ANELA c/ESPINA y DENIZE JUAN y/o ANGEL y/o MARIA LIDIA y/o PASCUAL y/o MAGDALENA y/o FILOMENA y/o JOSEFA y/o GUIDO ANTONIO s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1861/2009, se cita y emplaza a los Sres. Juan; Angel; María Lidia; Pascual; Magdalena; Filomena; Josefa y Guido Antonio Espina y Denize y/o sus herederos, y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en la gestión promovida por Celia Angela Mora sobre adquisición del dominio por usucapión del siguiente inmueble: Una fracción de terreno que abarca parte de los lotes "o", "p", "q", "r", "s" de la manzana número 8 según plano oficial del Pueblo de Carreras, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, compuesto de setenta metros de frente al Norte sobre calle Génova, lindando: al Este con el lote "n", al Sud con el resto de los mismos lotes "o", "p", "q", "r", "s" y al oeste con la calle Olmos. Identificado como lote 1 en el plano de mensura para información posesoria practicado por el Agrimensor Eduardo Patricio Peralta, inscripto bajo el número Dupl. 5746L/1988, encierra una superficie de Tres Mil Quinientos Metros Cuadrados, encontrándose el empadronado para el pago del impuesto inmobiliario bajo la partida 17-08-00-369949/0000-4. Melincué, 3 de Agosto de 2011. Estanislaio Surraco, secretario.

§ 17,50 144179 Set 5 Set 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, Secretaría de la Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Heredia Claudio, (Juez Subrogante) Secretaría (en suplencia) a cargo de la Dra. Verrone Andrea, en los autos caratulados SANTA URSULA S.A.A.I.C. e I. c/FLAMINI DANIEL G. s/Pedido de Quiebra - Hoy Quiebra; Expte. N° 111/1994, se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 26 de Setiembre de 2008. Proveyendo escrito cargo N° 11221/08: Por presentado informe final, el que oportunamente se pondrá de manifiesto. A los fines regúlatenos - A resolución. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 111/94). N° 704. Venado Tuerto, 19 de Mayo de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Regular los Honorarios del Sindico Dr. Girotti Dario en la suma de Pesos Veintiocho mil seiscientos ocho con veintiún centavos (\$ 28.608,21). Notifíquese. Vista a Caja Forense. Fecho elévese en consulta a la Excma. Cámara (art. 272 LC). Insértese agréguese copia en autos y hágase saber. Venado Tuerto: 23 de Junio de 2011. Proveyendo escrito cargo Nro. 6530/11. Póngase de manifiesto Informe final y Proyecto de distribución que refiere por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de Ley. Notifíquese por cédula. Expte. Nro. 111/94. Fdo. Dr. Heredia Claudio (Juez Subrogante) Dra. Verrone Andrea V. (Secretaria en Suplencia). Secretaría, 28 de Julio de 2011. Andrea V. Varrone, secretaria en Suplencia.

S/C 144122 Set 5 Set 9

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en autos VALIENTE, JUAN DOMINGO c/GALIANO, ANDRES s/Prescripción Adquisitiva, Expte. 17/2011, hace saber que no habiendo comparecido a estar a derecho Galiano Andrés y/o los herederos y/o legatarios, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Secretaria, 25 de Agosto de 2011. Secretaría del autorizante. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante

§ 18 144278 Set 5 Set 9

Por disposición de la señora Juez Subrogante de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Autorizante, dentro de los autos caratulados: HUICI, MARÍA FLORENCIA s/Sucesión, Expte. N° 539 - Año 2011, se llama a herederos, acreedores y legatarios de doña María Florencia Huici- L. C. N° 2.385.201, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 24 de Agosto de 2011. A. Walter Bournot, secretario.

§ 15 144272 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: HEREDIA EDUARDO JUAN s/Sucesión, Expte. N° 624/2011), se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Juan Heredia, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 25 de Agosto de 2.011. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot.

§ 15 144304 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, el Secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Elíseo Emilio Orellano, L.E. 6.113.177, para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ORELLANO, ELISEO EMILIO s/Sucesorio, Expte. N° 872/2011. Venado Tuerto, 12 de agosto de 2011. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 15 144284 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr: Marcelo Raúl Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Aurelia Becchi (L.C. N° 7.559.478) para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados BECCHI, AURELIA s/Sucesión (Expte. N° 782/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Venado Tuerto, 24 de Agosto de 2011.- Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 144240 Set 5 Set 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rodolfo Santarelli (L.E. N° 2.267.130) para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados SANTARELLI, RODOLFO s/Sucesión (Expte. N° 477/2010).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Venado Tuerto, 17 de Agosto de 2011 - Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

§ 11 144238 Set 5 Set 16
